Comisión Especial para el deporte
S/C

Versión Taquigráfica N° 628 de 2011

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ver exposición

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (ISEF)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de julio de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Fernando Amado.

MIEMBROS: Señores Representantes José Andrés Arocena, Graciela Cáceres, Julio César Fernández, Amin Niffouri, Iván Posada y Juan C. Souza.

INVITADOS: Señor Pro Rector de Enseñanza de la Universidad de la República, doctor Luis Calegari; señoras Directora del Instituto Superior de Educación Física, licenciada María Cecilia Ruegger, y asistente académica Ana Torrón.

SEÑOR PRESIDENTE (Amado).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial para el Deporte tiene el gusto de recibir al señor Pro Rector de Enseñanza, doctor Luis Calegari; a la señora Directora de ISEF, Licenciada María Cecilia Ruegger y a la Asistente Académica Ana Torrón.

Queremos agradecerles su rápida concurrencia a la Comisión. El motivo de la invitación ha sido una importante inquietud del señor Diputado Fernández en cuanto a tener más información acerca de la cobertura actual de profesores de Educación Física a nivel nacional.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Gracias por su presencia, pero esta es una preocupación de todos. Con el señor Pro Rector ya hemos hablado de ese tema en el período anterior y también en Rivera, mi tierra natal.

Voy a ir de lo particular a lo general, por lo que voy a comenzar hablando de mi departamento para mostrar la preocupación que tenemos hace muchísimos años y que se ha ido ahondando a medida que pasa el tiempo.

El departamento de Rivera ha crecido muchísimo, por diversas causas, sociológicas y económicas. Ha ido aumentando su número de habitantes y, fundamentalmente, en la zona centro del país.

En estos momentos el departamento de Rivera tiene más de treinta mil estudiantes que son atendidos en más de mil quinientas clases, divididas entre Primaria, Secundaria y el resto de la educación. Para atender el aspecto de la educación física en este año en que se está cumpliendo el centenario de la creación de la Comisión Nacional de Educación Física hemos buscado datos a partir del año 1985 momento en que volvimos al proceso democrático y encontramos que en ese año en Rivera había treinta profesores de educación física titulados. En el año 2011 transcurridos ya veintiséis años hay treinta y tres profesores de educación física. Quiere decir que el número se mantiene, a pesar del crecimiento enorme de la población de Rivera y de la cantidad de estudiantes que concurren a los diferentes centros de educación de mi departamento.

En el año 2007 aprobamos con gran alegría la ley sobre obligatoriedad de la educación física en la Enseñanza Primaria para ponerla en práctica en el año 2009. En ese momento, nos encontramos con que en la región noreste por lo menos en la que hemos trabajado y recogido información del Ministerio de Turismo y Deporte, fundamentalmente del área Deporte de la Cartera el 40% de las escuelas urbanas de la ciudad de Rivera carecían de profesores de educación física. En menor grado sucedía lo mismo en Tacuarembó y en Cerro Largo, pero la zona noreste era la menos favorecida en lo que tiene que ver con la atención de la educación física en Enseñanza Primaria

Nosotros venimos planteando el tema desde antes de ser parlamentarios, cuando éramos Ediles y cuando integramos distintas directivas de clubes deportivos de Rivera. La carencia es realmente preocupante. Si tomamos dos de las plazas de deportes de Rivera, veremos que la de Vichadero está preciosa, porque se hizo una reforma, pero estamos peleando para que se arregle la de Minas de Corrales, lo que está en proceso. Pero no hay profesores de educación física. En Tranqueras mi pueblo natal hay una sola profesora de educación física. La carencia es enorme.

En el período anterior planteamos esta preocupación. Sabemos que la formación de profesores está, por supuesto, en Montevideo, en ISEF; en Paysandú y en Maldonado.

En Rivera me han preguntado he hablado mucho de este tema cuándo habrá posibilidades de que haya un curso de educación física en la zona noreste. Nuestra preocupación era buscar caminos para que, de alguna forma, esto pueda revertirse. De los jóvenes de Rivera que van a Paysandú, Maldonado o Montevideo, son muy pocos los que regresan a mi departamento, porque encuentran posibilidades en esos otros lugares, ya que hay carencias en todos los departamentos. Entonces, estando allí, se radican en esas zonas y no regresan a Rivera. Como la Universidad de la República en su Plan de Descentralización busca establecer cinco grandes regiones estoy hablando de lo que más conozco, que es la región noreste, que integra Cerro Largo, Tacuarembó, parte de Artigas y mi departamento de Rivera, si logramos que haya en esa zona un instituto de formación, no solamente de licenciados en educación física, sino también de las distintas especialidades que hay en la educación física, seguramente vamos a radicar a esos jóvenes en esa región y, por lo menos, irá disminuyendo ese enorme déficit que existe en la región noreste.

La Universidad de la República es la que tiene la responsabilidad el ISEF la integra y hoy queríamos conversar con ustedes para considerar qué podemos hacer entre todos, porque somos parlamentarios y podemos jugar y lo hacemos un papel importante en esta área para empezar a cambiar esta realidad que nos preocupa, pues no solamente estamos teniendo este problema en la educación física, sino también en las demás áreas de la educación.

Cuando ingresé al Parlamento por generosidad de los riverenses en el año 2005, uno de los temas que me plantearon mis compañeros soy maestro de Educación Primaria fue su enorme preocupación, porque había casi doscientos cincuenta maestros sin trabajo en el departamento de Rivera. Entonces, había que buscar caminos, y se fue haciendo. Hoy, en Rivera hay carencia de maestros; en las escuelas rurales hay suplencias que no se pueden hacer, porque no hay maestros. Se está habilitando a maestros jubilados para que vuelvan a trabajar, a los efectos de poder cumplir con la tarea de no dejar a nuestros niños de las escuelas rurales sin educación. Queremos que la educación sea igualitaria, aunque sabemos las dificultades que hay para que esto sea así. Muchos maestros de Rivera han solicitado el reingreso y están trabajando, pero no dan abasto para atender las suplencias en las escuelas rurales. Lo mismo se está dando en el área de la enseñanza media. Quiere decir que la educación física ahora tiene hermanos que están con el mismo problema no con la misma gravedad, o sea que son temas que nos preocupan a todos y que podemos ir buscando caminos para solucionarlos.

De acuerdo con el criterio de descentralización de la Universidad de la República, planteamos la posibilidad de instalar cursos de formación en el área de educación física en las distintas regiones que tiene la Universidad de la República en el país. Por ahora sabemos que son tres, pero en el próximo período de acuerdo al Plan que nos ha hecho llegar con generosidad la Universidad de la República serán cinco las que están pensadas para el país. Queremos que en estas regiones estoy hablando en particular de la región noreste se encuentren caminos lo antes posible porque, además, sabemos la importancia que tiene la educación física en estos momentos en que atender a los jóvenes es una tarea prioritaria de todas las uruguayas y uruguayos: buscar caminos para integrarlos, traerlos a la educación, formarlos. Sin lugar a dudas, la educación física juega un papel importantísimo no se los voy a decir a ustedes que lo saben mejor que yo para su buena formación, para crear un criterio solidario, de trabajo colectivo y romper una serie de esquemas de divisiones políticas, religiosas, raciales. Tal vez, sea la tarea más importante de integración de los jóvenes.

Abusé del tiempo, pero quería trasmitir a mis compañeros de la Cámara y de la Comisión Especial para el Deporte seguramente mis compañeros van a agregar mucho más al respecto una preocupación que hace mucho tiempo que me acompaña. A cada rato los jóvenes riverenses porque yo ando a pie; no ando en automóvil, recorro mi ciudad me preguntan: "Maestro Julio, ¿cuándo tendremos educación física en Rivera, porque tenemos ganas de ser profesores?" Tengo un nieto que está por hacer educación física y también está preocupado por si hay cupos. Yo le digo que tendrá que estudiar mucho y ser muy bueno si quiere ingresar. Pero me parece que sería muy bueno que ingresaran muchísimos más, él y otros cientos más

SEÑOR CALEGARI.- Muchas gracias a todos por la invitación. Siempre es bueno estar en contacto directo con respecto a los temas que realmente nos preocupan a todos.

Quisiera reafirmar que la vocación de la Universidad, efectivamente, es descentralizar cursos, tratando de crear o recrear un sistema de educación terciaria en todo el país con la más amplia cobertura y, hoy, gran parte de sus esfuerzos están abocados a esto.

Con esta conformación y la reestructura de esas tres grandes regiones, que en realidad son cinco, desde el punto de vista académico se está abarcando, en este momento, siete centros universitarios y dos zonas del país en las que, si bien tenemos algunas actividades, pronto se van a constituir como nuevos centros. Todo esto tiene una dinámica, inclusive, dándoles autonomía. En este momento, estamos discutiendo las ordenanzas, la forma de organización, la forma de gobierno de estas entidades en el interior del país, por el hecho de que nosotros las consideramos como centro del desarrollo de verdaderos programas regionales de enseñanza terciaria en los que la Universidad no está sola en la concepción. En cada una de estas regiones hay Comisiones consultivas con la participación de las Intendencias, de la sociedad civil, de todos los organismos dedicados a la educación, tratando de definir en conjunto cuáles son los principales objetivos de desarrollo educativo en esas regiones de acuerdo con las características sociales, demográficas y con las necesidades e improntas culturales y económicas de cada lado. Eso ha ido llevando a definir las vocaciones principales en cada una de estas regiones y, por supuesto, algunas que cruzan a todas, que son horizontales, como la temática de la salud y otras entre las que está la educación física. También sucede con la computación que, más allá de las vocaciones productivas y sociales de una región, es transversal y común a todas.

A nosotros, en particular, la educación física nos ha preocupado de muchas maneras, porque acogimos al ISEF, y con mucho, y hoy está dispuesto a quedarse dentro de la Universidad en el marco de la nueva ley sobre educación. Estamos haciendo todos los acuerdos necesarios para incorporar fuertemente la formación en pedagogía o específica para trabajar, a nivel de Primaria y de Secundaria, con los licenciados del ISEF a través de acuerdos, a los que después podrá referirse más específicamente la Directora. Entonces, por una parte debemos considerar cómo vamos consolidando un ISEF que nos llegó con limitaciones en el ingreso, con cupos de estudiantes relativamente pequeños y con grandes dificultades desde el punto de vista organizativo y funcional. Salvo los docentes del escalafón J), los otros eran pagos por caché, entonces había una pléyade docente con muy poca carga horaria porque se pagaba por horas de curso, y hasta ahora, en gran parte, se sigue haciendo así, lo cual dificulta para armar una institución con los criterios universitarios, que implica que los docentes tengan una dedicación fuerte a la institución que permita no solo dar clases sino planificar actividades de extensión, de investigación, etcétera.

La Universidad ha hecho grandes esfuerzos para ir consolidando ese cuerpo docente del ISEF, que ha ido aumentando el ingreso de estudiantes. También hemos tomado medidas para favorecer su egreso. Pero

cuando se aprueba la ley que tiene que ver con la formación en educación física en escuelas, surge un problema real: el número de docentes de educación física no alcanza para cubrir todas las necesidades del país. Esta ley tiene algo muy bueno, y que lo apoyamos con las dos manos: su espíritu; pero, por otro lado, está el problema de que surge en un momento en el que es muy difícil poder adecuarla con la organización de la educación física en el país.

Hemos realizado trabajos conjuntos, sobre todo, con Enseñanza Primaria y con el Ministerio de Turismo y Deporte del Uruguay, y hemos manejado desde hace tiempo la propuesta de crear otras sedes en el interior. Esto no es solo una cuestión de recursos y apoyos que descontamos tener en cada una de las Intendencias, las que nos han ofrecido sus campos, las plazas de deporte y otra serie de comodidades sino que, a veces, no contamos con la cantidad suficiente de docentes para la instalación de las sedes en cada lugar y poder desarrollar adecuadamente estos cursos.

Ustedes saben que todos estos programas de desarrollo de la educación terciaria en las distintas regiones pasa por diversificar la enseñanza, por ofrecer una serie de nuevos perfiles, de carreras más cortas, más vinculadas al trabajo, de más rápida inserción en la vida social y productiva de una zona, y no necesariamente por reproducir las carreras tradicionales. Entre ellas cuento las carreras tecnológicas que estamos desarrollando con UTU y, prácticamente, en todos los casos nos encontramos con retraso debido a que es muy difícil conformar en cada una de las regiones la masa crítica de docentes necesaria para cada una de esas carreras. Hay docentes que, de repente, los podemos encontrar más en lo que son contenidos básicos, fundamentales, transversales, pero cuando llegamos a lo que son los contenidos y los apoyos específicos, es difícil contar con ellos. Además, los profesores de educación física que están en todos lados del país por suerte, como pasa en la mayor parte de las profesiones tienen una ocupación total. Entonces, la disponibilidad para dedicarse a la enseñanza es muy baja, más allá de la buena voluntad de colaborar y de las intenciones, que las hemos encontrado siempre.

Esta es una realidad muy difícil como quedó establecido en nuestro trabajo con Primaria- y también es difícil que podamos resolverla rápidamente, porque formar nuevas generaciones de profesores de educación física lleva tiempo. Los esfuerzos los estamos realizando. Se han incrementado los cupos en las tres sedes que tenemos del ISEF la profesora Ruegger va a poder ilustrarlo mejor pero es un proceso más lento de lo que todos quisiéramos. Por más que los recursos son necesarios y que hemos recibido ofertas muy generosas por parte de las Intendencias para apoyar esto, no es fácil conformar cuerpos docentes, más aún con la idea de que estén establecidos en la localidad y de que puedan tener apoyos desde Montevideo. Tampoco es fácil organizar un curso de estos nuevos. Hay que tener en cuenta otras cosas, por ejemplo, que la educación física en sí ha ido derivando, como lo han hecho otras carreras. Actualmente, hay otros campos de trabajo, no solo el clásico de la plaza de deportes o las clases de gimnasia en los liceos. La educación física está incorporada en la sociedad con un concepto de calidad de vida, de vida sana. Entonces, comienzan a aparecer los gimnasios, los "spa". Todo eso que está surgiendo que es competencia del profesor de educación física tradicional, hace que se nos dificulte un poco más encontrar quienes puedan asumir tareas de docencia en el sentido que lo estamos necesitando.

SEÑORA RUEGGER.- Quiero agradecer que nos hayan invitado y que le den importancia a la formación en educación física, específicamente, en deporte, en el que hay muchos niveles de participación y muchos roles, desde el jugador, el periodista deportivo, padres que trabajan voluntariamente y hasta profesionales que tienen que ir generando en un determinado campo un pensamiento académico y una producción de conocimientos para mejorar ese proceso. Es importante hablar de esto y por eso agradezco que haya estas instancias de intercambio.

El Instituto Superior de Educación Física se funda en 1939, pero no con este nombre, como una dependencia de la Comisión Nacional de Educación Física y, a su vez, dependencia del Ministerio de Educación y Cultura. En su historia ha formado técnicos deportivos de carácter terciario, profesores de educación física de carácter terciario, guardavidas y, en algún momento, instructores.

Esta Comisión tuvo mucho que ver en cuanto a que este era un campo que debía profesionalizarse y que la producción de conocimiento era muy importante. Ahí se hace una transformación para ingresar a la Universidad. Esto implicó una valoración de su diseño curricular, de sus docentes y de una producción de conocimientos para ingresar a la Universidad de la República; es así que en 2006 ingresamos a ella.

Creo que en este tema hay que tener en cuenta varias cuestiones. Por ejemplo, la realidad del interior es multicausal y el desafío del Instituto de Educación Física en este momento también tiene muchos frentes.

Se trata de temas importantes de la cultura nacional, por lo que requieren una producción de conocimientos y una profesionalización de esa formación. En estos últimos años lo que era el curso de técnicos deportivos pasó a ser una tecnicatura con la proyección de una licenciatura en deportes posterior. Esto no quiere decir que todo el que trabaje en el deporte tenga que tener esa formación, sino tener determinada formación con una mirada crítica del fenómeno por lo que implica en el campo del conocimiento y en el campo profesional. Eso fue un trabajo hecho durante esta etapa y la titulación fue aprobada por el Consejo Directivo Central. El curso de profesores terciarios pasó a ser un curso de licenciatura.

De manera voluntaria se ha desarrollado la investigación por parte de los docentes porque, como decía el Pro Rector, al día de hoy, ellos están contratados para la tarea de enseñanza en el Instituto Superior de Educación Física, lo cual marca una diferencia con el resto de los centros universitarios.

Se ha hablado de la generación 85 y quiero decir que la conozco bien porque soy de la generación 86, a la salida de la dictadura. El Instituto hace mucho tiempo que tiene cupo, pero en aquel entones ingresaron todos, tanto de la generación 85 como la del 86. Hubo examen pero ingresaron las dos generaciones. En aquel momento eran algo más de doscientos estudiantes; hoy ese número ingresa con cupo al ISEF; entran más de doscientos diez estudiantes a la licenciatura y a las carreras del ISEF, entre cuatrocientos y cuatrocientos cincuenta. Por supuesto, la aspiración es mucho mayor, inclusive, teniendo pruebas. Pero, hay una distancia grande.

Es cierto que por la política aplicada en aquel momento todavía quedaban profesores en el interior, porque el Instituto pertenecía a la Comisión Nacional de Educación Física, pero sobre todo por el proyecto plazas de deportes, que generó los primeros cursos anteriores a la creación del ISEF, antes de 1920. Los alumnos egresaban con trabajo; era una realidad distinta. Esto sucedía inclusive estando ya el Instituto de Educación Física. Se recibían e inmediatamente tenían que ir a trabajar al interior; eran sus primeros puestos de trabajo. No recuerdo si tenían uno o dos años de radicación en el interior y, luego, podían elegir otro departamento. Esto hizo que el interior tuviera una gran cantidad de profesores de educación física. Uno se recibe como en cualquier carrera liberal y elige su campo laboral. Se pueden hacer varias interpretaciones de las causas de lo que ha sucedido en el interior.

Actualmente, hay muchos jóvenes que quieren estudiar educación física, carrera que puede llevar entre cuatro y seis años. En ese tiempo estarían recibidos y tendrían trabajo. El Estado necesita profesores de Educación Física

Como decía el Pro Rector, la Universidad ha duplicado el presupuesto con el que recibió al Instituto de Educación Física, y en este proceso lo ha regularizado.

El Instituto Superior de Educación Física tenía en el plantel docente algunos profesores que eran de la Comisión Nacional, o sea de lo que ya en el momento del pasaje era parte del Ministerio. Al momento del pasaje toman la decisión de si se mantienen en la institución o si se quedan en el Ministerio como funcionarios del Estado. Treinta y tres docentes eligen pasar al Instituto. Ese es el plantel de docentes que estarían como funcionarios del Estado en forma regular. El resto de los docentes pasaron en formatos no regulares de contratación del Estado. Por supuesto que el contrato caché se usa regularmente. Pero, cuando pasamos a la Universidad hubo que regularizar. Eso significó no solo un costo para la Universidad, sino también un costo institucional muy importante, porque todos sus docentes fueron a concurso; fueron llamados abiertos de cargos interinos. Esto implicó que todo el plantel sea interino en los grados I y II, lo que en el momento actual no significa una situación institucional estable.

Cuando asumí el cargo de Directora de esta nueva institución que tiene un claustro y que elige por primera vez un representante que la dirija intenté ver el proceso. La realidad es que todos estos llamados se hicieron por asignaturas; por lo tanto, no son cargos ni con triple función, ni con una carga horaria que le dé estabilidad a la institución. Si tomamos las tres sedes, tenemos trescientos profesores y solo treinta y tres venían con una situación estable, y por asignaturas. En este proceso siempre hemos contado con el apoyo del señor Calegari y de la Universidad. Hoy somos alrededor de doscientos profesores, con una carga horaria promedio un poco mayor; alrededor de quince horas carga promedio en grados 1 y 2. Todos pueden conocer los salarios docentes entrando en la página de la Universidad. Eso implica una estabilidad muy limitada en

interinatos y en la tarea de enseñanza. Igualmente, todo lo que ha impulsado la Universidad supera el doble del presupuesto recibido. A su vez, la Universidad creó en el Instituto dos unidades, la de extensión y la de enseñanza y ha apoyado la existencia de un pequeño departamento de investigación, con tres profesores, que en total no superan las cuarenta y cinco horas docentes. No obstante, hay un desarrollo importante de la investigación por este deseo de producir conocimiento en relación al campo.

Quiero señalar otro aspecto del tema. Al ser una institución que desde 1939 dependía de un Ministerio, toda la tarea no docente se hacía centralizada. Por lo cual, el ISEF como institución cuando pasa, lo hace con todos los funcionarios no docentes de mantenimiento y limpieza. Nada más. Esta duplicación de presupuesto se debe a que debido a cómo funciona la Universidad y los servicios, hubo que ir creando la estructura no docente. Por ejemplo, los concursos se hacían centralmente en el Ministerio, ahora hay que tener oficina de concurso. Con relación a los sueldos, la oficina de personal era la ministerial, ahora hay que tener oficina de personal. La parte contable se hacía a nivel ministerial y se decidía permanentemente a ese nivel; hoy, no la tenemos. No crean que tenemos armada toda la estructura, es otra de nuestras debilidades. El Instituto tiene a una persona o dos, y no tiene todas las secciones armadas, salvo personal que urgía, porque no se pueden pagar los salarios si no se arma una mínima oficina de personal.

Esa es la realidad actual institucional después de cinco años de un trabajo intenso, obviamente de Direcciones anteriores a la mía y de la Universidad por dar una mínima regularidad, no una estabilidad institucional.

En relación a las carreras, para nada pretendíamos una mayor estabilidad de nuestros profesores, si el costo era que no estuviera la ley sobre obligatoriedad. Faltan profesores de Educación Física. No tener una carrera docente clara, con grados 3, 4 y en un futuro, grado 5, tener los contratos no con triple función y esa competencia con el resto del Estado, con paquetes horarios más claros en escuelas y liceos y la posibilidad del docente de elegir en una oferta muy clara de falta de cargos, ha hecho que no haya una estabilidad. Por ejemplo, este año los alumnos de Maldonado manifestaron que faltaban profesores. No estaban en conflicto porque no podían encontrar un interlocutor. A veces nuestros llamados se declaran desiertos cuando se intentan cubrir.

Es verdad que si uno mira las cifras, no solo se ha aumentado el número de ingresos, sino que también el año pasado, en el marco del proyecto de descentralización, se presentaron a los llamados de la Universidad para crear ofertas de grado en el interior.

Y este año se lanzaron tecnicaturas de básquetbol en Paysandú y de fútbol en Maldonado, para que comiencen en el segundo semestre.

Esto amplía el número de estudiantes que ingresan al ISEF y a su vez la Universidad nos ha permitido mantener un curso de guardavidas, para el que había una gran demanda, en Montevideo y un curso itinerante en el interior, con un apoyo de presupuesto para duplicar ese curso, pero queda mucho por hacer.

En el caso de la problemática de las regiones en las que el ISEF no está, cabe decir lo siguiente. Por un lado, el ISEF tiene que potenciar su presencia y liberar la matrícula en lugares en donde ya tiene más de veinte años presente, como Maldonado y Paysandú. En los otros lugares, hemos estado conversando con el Pro Rector, pero no acerca de la posibilidad de la creación de institutos eso requiere de una estructura docente y no docente que tiene un costo difícil de implementar porque todavía no tenemos la estructura completa en el servicio general sino con respecto a la creación de cursos con una propuesta semipresencial, aunque para eso necesitamos de una estabilidad institucional. En la medida en que los docentes tengan cargas horarias de quince horas y trabajen en dos o tres lugares más, es muy difícil hacer una propuesta semipresencial de extensión para brindar esos cursos en las otras regiones. No es que no estemos trabajando en ese proceso, pero esto va de la mano de la estabilidad de la institución.

Otro tema de cifras es el siguiente. La mayor demanda sigue estando en Montevideo, pero Maldonado, en donde ingresaban setenta, ese número se duplicó en los últimos tres años. La aspiración ha sido de alrededor de ciento cincuenta estudiantes y en Paysandú o sea, en el noroeste por primera vez se superó el cupo. Lo que hacía Paysandú era completar su cupo con estudiantes que se habían presentado en Maldonado o Montevideo. Es verdad que ya las dos sedes del ISEF en el interior están haciendo prueba de ingreso de gente de la propia región esa es una realidad, pero igual la cantidad de gente que se presenta a estudiar es mucho más en Montevideo. Con prueba de ingreso, el número estuvo en seiscientos cincuenta a nivel nacional y

para la licenciatura que ha estado muy presente en lo que hemos hablado hasta el momento entró una tercera parte. Es cierto que hubo un egreso importante.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Supongamos que se trata de un estudiante de Rivera. Este va a preferir Montevideo a Paysandú y Maldonado por las facilidades que tiene. Por eso seguramente sea la demanda. Dentro de ese número ¿se han separado a los estudiantes de la capital para ver qué porcentaje de ellos son del interior?

SEÑORA RUEGGER.- En este momento, no tengo datos como para darle el porcentaje.

Creo que los centros del interior comenzaron en 1987 y, en general, el público de Montevideo es de la zona de la capital. Inclusive, hay gente de Montevideo que da el ingreso en Maldonado, pero hay varios problemas que tienen que ver con las rutas y las posibilidades de relación. Hay problemas que trascienden a la educación física. Para que los profesores de Paysandú hagan un encuentro en Maldonado, tienen que venir a Montevideo para ir a Maldonado. Son cosas que trascienden nuestro tema.

Antes de que se me pregunte creo que eso da lugar a un intercambio más útil, porque hay muchas cosas en juego en todo lo que estamos conversando, quiero decir que en el proceso de transición que se dio luego de ingresar a la Universidad, hubo una Comisión que nos estuvo apoyando directamente y una de las claves era el cogobierno. Una vez que se conforman, por elección, los dos órganos, la Comisión Directiva porque somos una escuela universitaria y el Claustro, en el 2009 se hace la primera elección y se presenta un proyecto para vislumbrar el camino hacia el que se iba a apuntar en este proceso. Fue difícil elaborar ese programa de trabajo porque muchos proyectos estaban cruzándose a la vez. Por supuesto que estaba lo relativo a la transformación y el reconocimiento de la educación física por el resto de la educación, pero también hay que mencionar al debate educativo y todo el proceso previo que llevó a una ley sobre educación que fue posterior pero ya estaba sobre la mesa, así como un proyecto claro de descentralización de la Universidad. Hay dos modelos distintos, por ejemplo, el de crear en cada lugar un centro de formación docente y el modelo de descentralización universitario, pretendiendo crear capacidad crítica y académica en el interior, no dependiente de Montevideo como proyecto a largo plazo.

En ese marco y sabiendo que el ISEF tiene una situación presupuestal y de inestabilidad grande, pensar en un programa de Gobierno fue difícil. Hicimos dos niveles de documento público. Uno que tenía que ver con los cuatro años que correspondían al Gobierno por el cual iba a ser electo alguien y otro, que era 2010-2020, en el marco del proyecto universitario 2010-2020. Por supuesto que esos documentos son públicos y los pongo a su disposición. En ambos proyectos, dentro de los siete objetivos y los cuatro fines establecidos en el programa propio por el que fuimos electos, estaba ampliar responsablemente la matrícula e ir hacia una matrícula libre. La Comisión Directiva que presido tiene una voluntad clara de liberar la matrícula. A su vez, tanto en el pedido presupuestal interno como en el documento que se presenta 2010-2020, el Instituto Superior de Educación Física y su órgano rector manifiestan su voluntad de apertura de matrícula. ¿Porque decimos "responsablemente"? Nos referimos a que el hecho de que se pueda seguir brindando la cobertura que da depende de una estabilidad institucional. Si abrimos la matrícula y la mitad de las asignaturas no se cubren, en realidad, lo que conseguimos es un problema mayor. Esto no supone escudarse en que no tenemos presupuesto; no. Si estaba dentro de los objetivos, a pesar de la situación de inestabilidad, es porque creemos que hay que hacerlo, que no puede ser que dentro de la educación queden algunas carreras de educación pública limitadas, cuando todo el resto no lo está. Eso es claro. Y coincidió que en el cogobierno tanto estudiantes como egresados y docentes han manifestado sistemáticamente su voluntad ideológica de ingreso libre. Esa es una coincidencia que figura en los documentos de la Comisión Directiva. Esa es la voluntad y en ese camino estamos trabajando, pero la situación es compleja porque para llamar a un cargo universitario, aunque sea interino, hay todo un proceso de expediente que requiere de una serie de secciones del área no docente que el Instituto no tenía y las está armando. Por ejemplo, si hay un concurso y se enferma la funcionaria, hay que tener en cuenta que está ella sola. Además, es una escuela dependiente del CDC. Por lo tanto, el expediente no va a un consejo de facultad sino al Consejo Directivo Central o a los consejos delegados. Si el concurso se declara desierto, ese expediente da otra serie de vueltas. Por eso es importante no tener a todos los docentes en cargas horarias de diez y quince horas y tener una cierta estabilidad para proyectar responsablemente este tipo de problemas.

También se hacía alusión a otra cosa. Por un lado, está la matrícula y, por el otro, todo el trabajo con el resto de la educación. Nosotros tenemos un problema: al tener la carrera universitaria de técnico deportivo,

creemos que habría que trabajar en todo el camino deportivo de la educación. Comenzamos a trabajar con la UTU, con la que hicimos un acuerdo de trabajo, en el marco de un convenio que tiene la Universidad, y tenemos un equipo trabajando. El año pasado se hizo un plan piloto y este año ya se han consolidado, tanto en Montevideo como en el interior, las formaciones profesionales básicas. Es lo que sería un ciclo básico en deporte. Estamos trabajando en el diseño curricular del bachillerato en deporte. Y la apertura en el interior de las tecnicaturas en deporte tiene que ver con este mismo hilo conductor. ¿Por qué? Porque el diseño que se aprobó en trabajo común con la sectorial de enseñanza, es un rediseño con una formación común y una específica de técnico deportivo. La formación común es igual para fútbol que para básquetbol, voleibol, atletismo o natación. Es una formación de dos años, específica, propia de la disciplina deportiva. ¿Qué va a implicar esto cuando empiece a tener un engranaje? Que aquellos que estudiaron en Montevideo, se anoten para ser técnico de básquetbol en la capital y hacen la formación común en fútbol, puedan completar en Paysandú el curso de básquetbol o quizá, con un trabajo sistemático si los docentes tienen una dedicación mayor, hasta se podría ofrecer hacer en el interior la formación específica compactada para esos estudiantes. Esto va en la línea de la descentralización en cuanto a no replicar carreras sino pensarlas de forma tal que no se tenga que estar siempre dependiendo de Montevideo para cualquiera de las titulaciones. Se está trabajando con los recursos que se tienen para potenciar las posibilidades, pero la apertura real de la matrícula de la licenciatura requiere de un impulso presupuestal que trasciende el estabilizar al Instituto. Y en el caso de Montevideo, la estructura es escasa. La Universidad tiene en su plan de obras de la fase que va de 2016 a 2020, la edificación de la piscina, pero el gimnasio del Instituto es chico. Estamos trabajando seriamente para eso ha sido convocado el Poder Ejecutivo para completar el gimnasio que está en el predio de Facultad de Ciencias. El Decano de Ciencias y la Directora del ISEF están de acuerdo en que eso sería fundamental para ampliar la matrícula. Es una obra hermosa, hecha por ingenieros de primer orden del país, que se hizo en otro proyecto de la Universidad, cuando en realidad se pretendía alojar a estudiantes del interior que vinieran a Montevideo, pero quedó ese gimnasio, cuya obra lo único que requiere es de terminaciones. A su vez, se deben completar aulas. ¿Por qué? Porque hemos trabajado con diferentes servicios de la Universidad para potenciar, con lo que tenemos, la capacidad de respuesta. Es un proyecto que está en manos de los Ministerios de Turismo y Deporte y de Educación y Cultura. Teniendo en cuenta la ley sobre obligatoriedad, cabe decir que la zona de la Facultad de Ciencias está densamente poblada y todas las escuelas de la zona y liceos no tienen donde desempeñar su actividad. Esto permitiría un trabajo en común de la educación y ese proyecto está en el Poder Ejecutivo. Se está trabajando seriamente en esto de dar respuesta y cumplir con un programa de Gobierno con el que uno se presentó, pero globalmente se requiere de otros impulsos presupuestales. Eso es real.

SEÑOR SOUZA.- En primer lugar, quiero agradecer la presencia de los invitados.

Personalmente, me tocó pasar por esa casa intentando cursar el profesorado de educación física, pero como fallé en la prueba de ingreso realicé el curso de entrenador deportivo. Más allá de que soy Representante por el departamento de Canelones, soy nativo de Artigas y comprendo lo que el señor Diputado Fernández planteaba. La mayoría de los integrantes de esta Comisión somos del interior y conocemos las vicisitudes que atraviesan los gurises del interior profundo.

Hay que destacar el papel que ha cumplido el ISEF porque, sin lugar a dudas, hubo cambios importantes y ha sido formador de muchísima gente que ha desarrollado experiencia y una impronta a nivel del deporte y de la educación física del país. Tal vez no ha contado con el apoyo ni la atención que debió haber tenido para potenciar eso y para que esta realidad que nos golpea no fuera tan dura. Ahora el ISEF pasa a la Universidad de la República con carencias que impiden cumplir con la demanda que se planteaba. Se necesitan más docentes en virtud de las leyes aprobadas en esta Casa, que todos saludamos como algo altamente positivo e impostergable para generar oportunidades en el sentido de la inclusión social, pero si no hay un sustento, un correlato desde el punto de vista presupuestal y de la infraestructura, resultan letra linda, pero muerta.

Vamos a leer la versión taquigráfica con detenimiento y atención porque plantearon temas que esta Comisión debería estudiar y poner en agenda para ver en qué medida, desde este ámbito, podemos colaborar con un mejor desarrollo. Lo mejor que nos puede pasar cuando tenemos un tema que nos convoca y nos entusiasma es aunar esfuerzos desde todos los ámbitos para facilitar los instrumentos necesarios para el desarrollo.

Reitero mi agradecimiento por todo lo que nos han aportado en el día de hoy.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- El informe que nos han brindado nos motiva para continuar en esta tarea. Lógicamente, si no se cuenta con la infraestructura ni con los recursos para crecer, no se contará con un cuerpo de profesores para que el ISEF pueda crecer y para que la educación física se desarrolle en el país.

Hace unos días invité al Director Nacional de Deporte y al encargado de la parte de infraestructura del área de deportes del Ministerio de Turismo y Deporte porque estamos peleando para crear infraestructura en nuestro departamento por si algún día nos toca tener algún curso. Se está cerrando y climatizando la piscina y se va a acondicionar la plaza de deportes. Además, estamos peleando con la Intendencia porque en el año 2007 conseguimos dinero para hacer la pista de atletismo, pero aunque prometieron que este mes estaría pronta, por lo que vemos, no estará hasta el año próximo.

Recientemente recibimos a los vecinos de los barrios de Rivera para conversar sobre la vieja plaza de deportes, que cumple una función. Hay unas cien plazas de deportes en el país que atienden a unas 30.000 personas, el 1% de los uruguayos. Es decir que estamos en un nivel muy bajo. Cien plazas que tienen que atender a tres millones, atienden a 30.000, apenas el 1%

Ustedes hablaron de romper el esquema y se puede decir que los 33 profesores de Rivera son excelentes y están tratando de hacerlo, saliendo de la plaza de deportes para trabajar con los chiquilines en los barrios, aun sin plazas. Ese esquema es como el del maestro al que queremos sacar del aula para que vaya a un barrio a trabajar debajo de un árbol, como se planteaba en algunas épocas. El maestro está acostumbrado a trabajar dentro de un aula y salir de allí es difícil. Por supuesto, necesitamos una cantidad muy grande de profesores de educación física para romper con estos esquemas y atender las plazas de deportes. Sabemos que no habrá suficientes profesores para atender la piscina de Rivera en la que se pretende trabajar todo el año y atender a toda la población del departamento.

Esta reunión nos motiva a buscar un camino que no demore. No sé si la Rendición de Cuentas está cerrada; creo que debemos buscar la cantidad de dinero necesaria. De lo contrario, estaremos discutiendo el tema en el año 2300.

El Ministerio de Turismo y Deporte reconoció la necesidad de buscar recursos para romper con las trabas lo antes posible porque los muchachos de todo el país requieren lugares para practicar deportes. Los padres en Rivera manifiestan que la droga está golpeando en todas partes. En Minas de Corrales y en Vichadero me dicen: "Si tuviéramos profesores de educación física, seguramente, podríamos revertir esta situación". Sin embargo, no los tenemos. Para lograr el Uruguay que queremos todos, debemos obtener dinero de algún lado que nos permita atender esta necesidad.

SEÑOR NIFFOURI.- Quiero agradecer la presencia de las autoridades y recoger el guante que tiró el señor Diputado Fernández.

Tal vez podrían aportarnos por escrito los números relativos a este tema ya que se aproxima la Rendición de Cuentas y debemos buscar una solución para que no se vote a tapas cerradas y se creen recursos extrapresupuestales para cubrir esta necesidad que es importante. Quisiéramos saber cuál es la cantidad ideal de profesores, al menos para ir acortando la brecha entre el ideal y la cantidad actual.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reitero el agradecimiento a los invitados por la exposición, que fue muy ilustrativa, y al señor Diputado Fernández por su inquietud que nos hace tomar en cuenta este tipo de circunstancias.

Se decía que hay una actitud proactiva de parte de las Intendencias en cuanto a colaborar y a brindar espacios útiles para generar infraesctructura. Quisiera saber si eso se está concretando, si se sigue un plan determinado y cuál es la situación en las distintas regiones del país. Se decía que Montevideo es el departamento con mayor demanda unos 600 aspirantes, pero solo entran aproximadamente 200. ¿La Intendencia de Montevideo brinda infraestructura a los efectos de que se lleven a cabo los cursos? ¿Qué posibilidades hay de interactuar con privados? ¿Cuál es la meta temporal por la cual se podría acompasar el desfase en la carencia de profesores, inclusive, para dar clases a los profesores?

SEÑOR CALEGARI.- Desde hace mucho tiempo en la Universidad tenemos casi como lema la expansión de la enseñanza terciaria y, en particular, la universitaria. Sin embargo, la Universidad no puede, no debe ni quiere hacerlo sola.

Los procesos educativos se han complejizado tanto y tienen tal alcance e inserción en las comunidades que esto debe ser fruto de una reflexión colectiva en cada uno de los espacios donde esto se lanza. Esta ya no es la Universidad que hacía su propuesta educativa para que el quisiera viniese y el resto se aguantara. Insertarse fundamentalmente, en el interior implica un proceso de reflexión colectiva en la localidad sobre qué cosas vamos a hacer y cómo las vamos a concretar. El hecho de compartir comprende muchos aspectos.

Diría que en todas las sedes del interior y, particularmente, en las de la última regional la del este, estamos ocupando espacios cedidos por las Intendencias en Maldonado, en Rocha y en Treinta y Tres. En Montevideo, el local en el que está el ISEF es de la Intendencia de Montevideo; y en Maldonado, la infraestructura que se usa, que es la del Campus de deportes, es de la Intendencia de Maldonado. En Paysandú ocupamos un espacio en el Estadio Parque "Artigas", que también es de la Intendencia de ese departamento. Ahora bien: lo mismo ocurre con los privados. Hoy tenemos un curso de tecnólogo agroenergético y la sede está dentro de ALUR, en Bella Unión, que nos cedió los espacios del viejo hotel de CALNU donde, junto con la UTU, fuimos constituyendo el espacio de formación de esos estudiantes.

La coparticipación no solo es con las Intendencias, sino también y muy fuertemente con otras instituciones. Hoy estamos creando un verdadero campus que va a ser compartido entre la Universidad y la ANEP, particularmente la UTU, dentro del INIA de Tacuarembó, donde ya tenemos instalado el curso de tecnólogo cárnico y ahora estamos desarrollando una serie de actividades técnicas, tecnológicas, de investigación y licenciaturas. Ustedes saben que de la mano de UTU, en la última Rendición de Cuentas la del año pasado, se incluyó un artículo que nos permite compartir los espacios a las instituciones públicas educativas. Parece mentira, pero a veces teníamos todo arreglado con las instituciones y cuando se iban a firmar los convenios, desde las reparticiones jurídicas nos decían: "esto no se puede hacer"; "la Universidad no puede invertir en el INIA" o "la UTU no puede invertir en un local de la Universidad". Ahora sí estamos autorizados por la ley: eso fue buscado expresamente porque la idea es, sobre todo en el interior, ir constituyendo campus compartidos, porque creemos que eso nos da muchas posibilidades y les brinda más oportunidades a los estudiantes para que transiten entre los distintos procesos de formación.

Así como tenemos previsto esto en Tacuarembó, en Rivera se está constituyendo un campus donde también van a estar formación docente, la UTU y la Universidad compartiendo un espacio. Pero no estamos hablando solo de tener espacios separados, sino de compartirlos porque además hay propuestas educativas en común.

Este es un modelo que estamos transitando con relativo éxito que lleva a otras cosas. Cuando pedí la palabra, lo hice porque tenía la sensación de que el amigo Diputado Fernández se podía ir sin una respuesta a lo que él estaba planteando específicamente. De hecho no la tengo, pero sí puedo plantear alternativas en el sentido de dónde buscarla, porque a veces pensamos en lo tradicional, que es que cada una de las instituciones obtenga más recursos en forma segmentada y después ver qué pasa. En realidad, en este concepto de programas regionales de compartir espacios, también estamos procurando que se puedan compartir docentes. De hecho, rápidamente estamos yendo a eso y estamos procurando que muchas de las propuestas educativas surjan con fuerza desde la propia comunidad interesada. Por ejemplo, cuando la otra vez tuvimos que valorar si podíamos instalar el ISEF en Cerro Largo o en Maldonado, el trabajo lo realizamos desde Montevideo y a veces eso tiene sus carencias cuando se tiene que determinar qué profesores de educación física hay, cómo están formados y si pueden participar o no en la educación. Es cierto que hicimos llamados por teléfono, que hubo encuestas y que Primaria también se encargó de esas cuestiones, pero no es lo mismo cuando las propuestas surgen desde la comunidad. ¿Por qué? Porque, por ejemplo, si se está pensando en fortalecer las plazas de deporte, desde Rivera podría venir una respuesta de si ellas van a significar la creación o la consolidación de cargos de profesor de educación física para el deporte; y si con ese conjunto de docentes que van a estar para esto, que estará interactuando a nivel de Primaria o Secundaria y que tiene nivel de formación docente, junto con los de la Universidad, surge la posibilidad de complementar actividades. Después veremos el detalle, pero por ejemplo se me ocurre que un profesor que está en la plaza de deportes pueda hacerse cargo de determinada parte de la formación de nuevos profesores de educación física, donde el campo de trabajo no sea un local de la Universidad, sino la plaza de deportes. Entonces, a veces surgen estos apoyos y estas cuestiones que desde acá no podemos prever totalmente.

Yo sé que esto ya se ha hecho otras veces: allí hay un Consejo consultivo que está funcionando; entonces, de repente puede dirigirse al doctor Mario Clara, que está en la Universidad, para trasladar este tema y capaz que pueden empezar a darnos elementos que hoy nosotros no estamos manejando totalmente bien. Quizás por ahí podamos encontrar una complementación y una salida.

Reitero que desde el punto de vista presupuestal no es lo mismo pretender que nos den todo a nosotros para después ver cómo armamos algo allá, a que eso surja cuando de repente hay potenciales recursos que hoy no estamos considerando en esta planificación.

Eso es lo que quería agregar como una alternativa para ver si podíamos dar una respuesta aunque sea un poco más gentil al amigo Diputado Fernández.

SEÑORA RUEGGER.- Quería aclarar una cifra: 634 fue el número de aspirantes a nivel nacional, de los cuales, 334 correspondían a Montevideo; los otros se repartieron entre Maldonado y Paysandú. En los tres centros entran 70 estudiantes en la licenciatura. Estas son cifras de la licenciatura; en algún momento el ISEF tuvo la intención de apoyar a las sedes del interior; entonces, si bien la demanda siempre fue mayor en Montevideo, se abrieron dos grupos más y con el mismo cupo en los tres lugares.

Desde que se crearon los centros de Maldonado y de Paysandú en aquel momento eran centros ISEF siempre han estado en su aula, tanto en piscina como en gimnasio que son nuestras aulas, así como el territorio, además de los salones, en predios de la Intendencia y de plazas de deporte. En tanto, históricamente Montevideo tenía las piscinas de los clubes. Ahora bien; la realidad actual es que es importante tener infraestructura propia porque los proyectos de extensión y de investigación la requieren. No obstante, nuestra infraestructura es escasa: los invito a que nos visiten, porque el lugar es divino. Quien lo conoce sabrá que el instituto tiene un local chico, pero muy lindo, en un parque hermoso como es el Parque Batlle. Y la Intendencia también nos ha cedido un espacio, que es donde va a estar la piscina, y está muy preocupada en lo que representa sostenerla a futuro. Montevideo no tiene una piscina pública; la Intendencia no cuenta con una piscina como la del Campus de Maldonado.

En cuanto al gimnasio en la Facultad de Ciencias, realmente es una obra a mitad de camino y para nosotros es un aula, más allá de que siempre se desarrollan actividades en plazas de deportes. En las escuelas de Primaria se hace la Práctica Docente I; y la práctica docente comunitaria en territorio se hace en diferentes lugares, con infraestructura o no, en los tres centros. En algunos, por ejemplo, se llevan a cabo en un centro juvenil, en otros casos, en un CAIF, o en territorio en convenio con la Intendencia de Montevideo. O sea que nuestras aulas son muchas, pero es cierto que para proyectarse como institución y responder a una demanda de este número, es absolutamente mínima la infraestructura propia.

Por último, con la transformación universitaria del Instituto también coexistieron dos políticas muy grandes en este país. Me refiero a un Sistema Nacional de Salud que permanentemente nos está demandando presencia, comisiones. Nosotros formamos parte del sistema como servicio del área de la salud; entonces, ahí hay todo un proceso para hacer y para responder. En ese sentido, creo que estamos en el debe, y hablo por el Instituto. Esta es una transformación real donde el eje es la vida saludable, ni siquiera la prevención de la enfermedad, y a ese respecto tenemos un lugar muy claro, por lo menos en los países de la región y ni qué hablar afuera. Donde empiece a pasar lo que sucede en Brasil, en donde entre de los profesionales de la salud está el de la educación física, la situación será difícil. Y no podemos desear que eso no suceda, porque los hábitos vinculados con la salud son parte de la historia del nacimiento de la carrera de profesor de educación física.

Por otra parte, está el sistema nacional de educación pública donde estamos trabajando de la mano con la ANEP, no solamente con el Consejo de Formación Técnico Profesional, sino también directamente con el Consejo de Formación en Educación y los proyectos nuevos de país. O sea que este es un momento en el que muchas cosas que nos involucran como institución van a demandar profesionales a la larga; eso es real y hace que uno se esté multiplicando en los lugares en los que intenta responder. Hoy no tenemos el mismo escenario de cuando yo cursé la carrera en 1986 en el Instituto.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión les agradecemos la pronta respuesta para asistir a este ámbito, así como los muy buenos informes que han brindado que, sin duda, van a servir de

sustancia para nuestro trabajo. Muchas veces vemos una cantidad de problemas y tenemos muchas inquietudes pero no sabemos cómo podemos hacer para ayudar desde el ámbito parlamentario.

Queremos invitarlos a que nos llamen y que se autoconvoquen las veces que sean necesarias: si estamos en condiciones de dar una mano y de acercar alguna solución a través de alguna medida legislativa, serán bienvenidos.

Muchísimas gracias.

Se levanta la reunión.